

## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. **Joan Baldoví Roda** diputado de COMPROMÍS-EQUO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por ESCRITO.

El pasado 19 de noviembre de 2014 la Comisión de Economía y Competitividad del Congreso se discutió y aprobó una PNL relativa a la situación de los pequeños ahorradores afectados por la estafa de Fórum Filatélico S.A., Afinsa Bienes Tangibles S.A. y Arte y Naturaleza Gespart S.L, presentada por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia. (Número de expediente 161/002564).

Dicha PNL después ser modificada mediante un texto transaccionado se aprobó por unanimidad.

Transcurrido casi un año desde su aprobación, PREGUNTO:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para cumplir los acuerdos de dicha PNL?

Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2015



D. Joan Baldoví Roda  
Diputado COMPROMÍS-EQUO

C  
·  
D  
I  
P  
  
2  
1  
0  
4  
0  
8  
  
1  
3  
1  
0  
1  
5  
  
1  
7  
:  
1  
4